



021

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**JUNTA VIAL CANTONAL**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA 013-2024**  
**ACTA E-013-2024**

Reunión Extraordinaria número trece llevada a cabo por la Junta Vial Cantonal, celebrada en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, el treinta y uno de julio del dos mil veinticuatro al ser las diez y seis horas y quince minutos-----

Miembros presentes: Emanuel Ceciliano Alfaro, en calidad de Presidente el señor Jonathan Morales Araya en calidad de secretario, Edgar Mena Rodriguez Representante Regidores Municipales, Marvin Corrales Mora Representante de Sindicatos Municipales y Francisco Vargas Fernandez Representante Asociaciones de Desarrollo.-----

Invitada, Dayan Valverde Ureña Apoyo Administrativo, Carlos Vargas Cordero Representante Suplente de Regidores Municipales y Marvin Arias Retana Representante Suplente de Asociaciones de Desarrollo, en calidad de oyentes.-

**ARTICULO I.**

**Orden del dia.**

Se da la comprobacion de quorum y apertura, lectura y aprobacion de tramite de correspondencia, Aprobacion de Modificacion Presupuestaria N°308, Presentación y Aprobación de la Plan Presupuesto Extraordinario N°202, asuntos varios y cierre de sesión-----

**ARTICULO II.**

**Lectura y aprobación de Correspondencia.**

1. Se recibe el OFI-0776-24-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales Araya, Proceso de Gestión Vial, donde se traslada acta N° ING 083-24-PGV, camino 1-19-0833, en el puente sobre quebrada Duarte, Peñas Blancas, General.-----

Se realiza la visita al lugar en mención, se logra determinar que existe una estructura de un carril y con una longitud menor a 6 m, la misma tiene función





JUNTA VIAL CANTONAL  
 ACTA EXTRAORDINARIA 013-2024  
 31 de julio 2024

1 para paso vehicular. La estructura se conforma de una losa de concreto con  
 2 elementos metálicos empotrados, que se apoyan en dos bastiones de concreto  
 3 y aletones. Se trata de una estructura construida de forma empírica. Los  
 4 aletones se encuentran en condiciones regulares y se observa socavación en  
 5 algunas zonas de la base de la estructura. No existe ruta alterna para paso  
 6 vehicular.-----

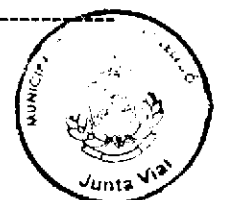
7 **RECOMENDACIÓN:**-----

- 8 1. Realizar limpieza general de la estructura.-----
- 9 2. Realizar reparación de socavación y construcción de escollera en laterales.-
- 10 3. Colocar señal de CEDA-----
- 11 4. Colocar barandas en este caso metálicas con la función principal de hacer
- 12 más visible la estructura, se debe procurar colocar las barandas separadas de
- 13 la estructura, esto con la finalidad de no limitar el espacio para el giro de
- 14 automotores como los autobuses, por este motivo no serán barandas Flex
- 15 Beam sino, metálicas.-----
- 16 5. Limpieza de las márgenes del puente para facilitar la inspección de
- 17 bastiones, incluir dentro de un plan de mantenimiento general de puentes.-----
- 18 6. Coordinar con la comunidad para que se realice el descuaje y mantenimiento
- 19 periódico de la estructura.-----
- 20 7. Por tratarse de una estructura empírica, aunque no se observan
- 21 deformaciones en la losa o fallas importantes en general se recomienda
- 22 programar visitas periódicas al menos una vez por año para dar seguimiento al
- 23 comportamiento.-----

24 Presupuesto: Total aproximado: @585 710 .22-----

25 **ACUERDO 01:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de  
 26 intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada que  
 27 cuenta esta municipalidad, se aprueba con 5 votos positivos.-----

28 **2.** Se recibe el OFI-0778-24-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales  
 29 Araya, Proceso de Gestion Vial, donde se traslada acta N° ING 080-24-PGV,  
 30 Camino principal de la comunidad Berlin, Paramo.-----





JUNTA VIAL CANTONAL  
 ACTA EXTRAORDINARIA 013-2024  
 31 de julio 2024

1 Se realiza la visita al lugar en mención, se observa en el sitio una socavación  
 2 importante de la calzada que compromete la estabilidad de la misma, en este  
 3 momento el paso se encuentra habilitado y hay paso en un ancho de calzada  
 4 de 3.60 m, pero la situación se puede seguir agravando por las fuertes lluvias.  
 5 La zona comprometida cuenta con las siguientes dimensiones 9.20 m de largo,  
 6 5.50 m de profundidad y 4.50 m de ancho. Además, existe un paso de  
 7 alcantarilla que desfoga en un lateral del punto comprometido que este genera  
 8 mayor problemática en la actualidad, al no contar con una estructura que evite  
 9 la erosión que se genera por el agua pluvial en caída. Se determina un daño  
 10 importante de socavación en el borde la calzada que se puede agravar poco a  
 11 poco con las fuertes lluvias.-----

12 **RECOMENDACIÓN:**-----

13 Se requiere realizar la construcción de un muro escollera, este se basa en la  
 14 colocación de roca de sobre tamaño unido por concreto para amalgamar un  
 15 bloque que por gravedad y peso pueda contener el material de relleno y así se  
 16 pueda recuperar el ancho, se pueda realizar la sustitución del paso de  
 17 alcantarillado, su cabezal de entrada correspondiente y se pueda revestir el  
 18 desfogue para evitar nuevos daños como los presentado en la actualidad. Se  
 19 adjuntan fotografías para ejemplificar la solución y presupuesto estimado de  
 20 materiales.-----

21 \*\*\*Por lo anterior, se sugiere toma de acuerdo para invertir recursos para la  
 22 ejecución de este Informe, que estaría dando forma al Proyecto "PRO-009-24-  
 23 PGV MURO DE BERLÍN" esto para la Construcción de muro de retención para  
 24 estabilización de talud en la vía 1-19-0019 (ENT.N.325) San Ramón Sur - Berlín  
 25 (Escuela) por la Municipalidad de Pérez Zeledón\*\*\*-----

26 **ACUERDO 02:** "Autorizar la inversión de recursos para la ejecución de este  
 27 Informe, que estaría dando forma al Proyecto "PRO-009-24-PGV MURO DE  
 28 BERLÍN" esto para la Construcción de muro de retención para estabilización de  
 29 talud en la vía 1-19-0019 (ENT.N.325) San Ramón Sur - Berlín (Escuela) por la  
 30 Municipalidad de Pérez Zeledón, cuya inversión sería de aproximadamente





JUNTA VIAL CANTONAL  
ACTA EXTRAORDINARIA 013-2024  
31 de julio 2024

1    € 11 718 325. 72 colones, de esta forma dotar dicho paso con las condiciones  
2    necesarias para su buen funcionamiento. Se aprueba con cinco votos  
3    positivos.”-----

4    **3.** Se recibel el OFI-0781-24-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales  
5    Araya, Proceso de Gestion Vial, donde se traslada acta N° ING 084-24-PGV,  
6    camino 1-19-0160, Camino principal de la comunidad de La Purruja, Rio Nuevo.  
7    Se realiza la visita al lugar en mención, se observa en el sitio una socavación  
8    importante de la calzada que compromete la estabilidad de la misma, en este  
9    momento el paso se encuentra habilitado, pero con un ancho muy restringido  
10   de 2.50 m de calzada y se puede ir agravando más con el paso de las fuertes  
11   lluvias. Se identifica la existen de un paso de agua con tucas de madera, las  
12   cuales son las que realizan la función de mantener el material superior para  
13   dejar un espacio por donde pueda desfogar el agua pluvial, este mismo  
14   desfogue al no tener una estructura adecuada de confinamiento socavo el  
15   material de relleno existente y genero este angostamiento de la calzada,  
16   poniendo en peligro la transpirabilidad de los usuarios y vecinos de la  
17   comunidad, ya que es el único acceso a la misma.-----

18   **RECOMENDACIÓN:**-----

19   Se requiere realizar la colocación de un paso de alcantarillado con tubería en  
20   concreto de 0.60 m de diámetro interno y una longitud aproximada de 7.00 m,  
21   construir el cabezal de entrada CA-1 y un cabezal CA-1 especial con  
22   dimensiones aumentadas para funcionar como elemento de confinamiento y  
23   realizar un relleno en sitio, además de realizar un relleno en la base para  
24   colocar la tubería y el cabezal de salida. El desfogue debe quedar revestido con  
25   el fin de que no socave el relleno a colocar. Se anexa un presupuesto estimado  
26   de los materiales requeridos.-----

27   Presupuesto: Total aproximado: €1 832 043. 80-----

28   **ACUERDO 03:** Se acuerda lo referente al paso de alcantarillas se acordó se  
29   incluyera dicha petición dentro de la lista de intervención menor pendiente y la  
30   contruccion de los cabezales se acordó se incluyera dentro de una lista de-----





JUNTA VIAL CANTONAL  
ACTA EXTRAORDINARIA 013-2024  
31 de julio 2024

1 obra menor, lo anterior en base a la capacidad instalada que cuenta esta  
2 municipalidad , se aprueba con 5 votos positivos.-----

3 **4.** Se recibe el OFI-0779-24-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales  
4 Araya, Proceso de Gestion Vial, donde se traslada acta N° ING 081-24-PGV,  
5 camino 1-19-0358, en calle el bosque, 300m sur de la escuela de Villa Ligia,  
6 Daniel Flores.-----

7 Se realiza la visita al lugar en mecion, en el sitio se logro determinar que existe  
8 una estructura colapsada es un paso de alcantarilla de 60cm en una sola línea,  
9 sin cabezales.-----

10 **RECOMENDACIÓN:**-----

11 1. Realizar limpieza general del sitio.-----

12 2. Colocar un paso de alcantarilla de 1.2 m de diámetro clase III C-76 7 en una  
13 longitud de 7 m.-----

14 3. Construir cabezales CA-1 tanto a la entrada como a la salida del paso de  
15 alcantarilla.-----

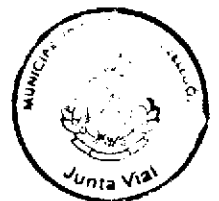
16 Presupuesto: Total aproximado: \$976 990-----

17 **ACUERDO 04:** Se acuerda lo se incluyera dicha petición dentro de la lista de  
18 obra menor, lo anterior en base a la capacidad instalada que cuenta esta  
19 municipalidad, se aprueba con 5 votos positivos.-----

20 **5.** Se recibe el OFI-0826-24-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales  
21 Araya, Proceso de Gestion Vial, donde se traslada acta N° OG 006-24-PGV,  
22 camino 1-19-0059, Santa Fe Pejibaye 100mts noroeste de la escuela, Pejibaye.

23 Se realiza la visita al lugar en mención, al llegar al sitio se inspecciona un vado  
24 donde se observa que en efecto se encuentra un muro tipo cabezal en la parte  
25 de aguas abajo, el cual no cuenta con la capacidad de contener el material de  
26 la calzada cuando se frecuentan las lluvias fuertes, por lo que se está  
27 presentando problemas de socavación en el lado izquierdo, por otra parte se  
28 inspecciona un paso de alcantarilla el cual no posee ningún tipo de trabajo para  
29 retener el material de la calzada.-----

30 **RECOMENDACIÓN:**-----





JUNTA VIAL CANTONAL  
ACTA EXTRAORDINARIA 013-2024  
31 de julio 2024

1 Por lo anterior, para el vado se debe agregar un segmento más al muro actual,  
2 el cual contaría con un largo de 2.5 metros por 2.0 metros de alto y un espesor  
3 de 0.40 centímetros, así poder rellenar y recuperar el ancho que lleva la  
4 calzada. En cuanto al siguiente paso de alcantarilla en la parte de aguas abajo,  
5 se debe realizar un zampeado con sus respectivas medidas las cuales son las  
6 siguientes; 3.0 metros de longitud por 2.5 metros de alto, esto con la finalidad  
7 de poder proteger parte de la calzada ya que se está deslizando todo el  
8 material, así poder evitar cualquier tipo de problemáticas en un futuro.-----

9 Presupuesto: Total aproximado: ₡280 652.-----

10 **ACUERDO 05:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de  
11 intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada que  
12 cuenta esta municipalidad, se aprueba con 5 votos positivos.-----

13 **6.** Se recibe el OFI-0796-24-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales  
14 Araya, Proceso de Gestion Vial, donde se traslada acta N° 225-24-PGV,  
15 camino 1-19-0090, Caña Blanca, 50m sur de Villa Bella Vista, Barú.-----

16 Se realiza la visita al lugar, se logra identificar problemática planteada, misma  
17 radica en importante cantidad de agua que ingresan a propiedad de accionado,  
18 donde está provocando socavación importante en la misma y además poniendo  
19 en riesgo de inundación a viviendas. Es importante indicar que, 200m antes de  
20 ingreso principal a viviendas, ya propiedad recibe importante cantidad de aguas  
21 pluviales redirigidas en paso de alcantarilla.-----

22 **RECOMENDACIÓN:**-----

23 Se requiere valorar la realización de un nuevo paso de alcantarilla, de manera  
24 que se re direcciona aguas pluviales hacia desfogue existente 50m oeste de la  
25 propiedad de accionado, para este caso se requiere de 20 tubos de 90cm de  
26 diámetro, con sus respectivos cabezales, donde en este caso se requiere la  
27 construcción de cajas tipo TM-4 tanto en entrada de aguas como en salida.-----

28 Presupuesto: Total aproximado: ₡2,790,744.63-----

29 **ACUERDO 06:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de  
30 intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada que





JUNTA VIAL CANTONAL  
ACTA EXTRAORDINARIA 013-2024  
31 de julio 2024

1 cuenta esta municipalidad, se aprueba con 5 votos positivos.-----  
2 7. Se recibe el OFI-0799-24-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales  
3 Araya, Proceso de Gestion Vial, donde se traslada acta N° OG 005-24-PGV,  
4 camino 1-19-0042, 1,5 kilometros sur de la escuela, Santa Maria, Cajon.-----  
5 Se realiza la visita al lugar en mención, se observo una caja puente con las  
6 siguientes medidas; en la calzada de loza superior tiene 4,10 mts de ancho a  
7 2,30 mts de largo. También existe una fisura vertical en el centro del bastión  
8 lado oeste.-----

9 **RECOMENDACIÓN:**-----

- 10 1. Se sugiere chorrear una loza de concreto en la parte inferior con un ancho de
- 11 2,30mts y un largo de 4,30mts.-----
- 12 2. Revestir las caídas de agua de cada cuneta a los costados de cada aletón.--
- 13 3. Calzar con piedra y concreto los 2 aletones aguas abajo ya que se
- 14 encuentran un poco socavados.-----
- 15 4. Construir una loza en la parte superior sobre la calzada con las siguientes
- 16 medidas; 4,20mts de ancho por 4,30mts de largo por 0,20mts de espesor.-----
- 17 Presupuesto: Total aproximado:  $\text{C}\$1\ 364\ 034.40$ -----

18 **ACUERDO 07:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de  
19 intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada que  
20 cuenta esta municipalidad, se aprueba con 5 votos positivos.-----

21 8. Se recibe el OFI-0800-24-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales  
22 Araya, Proceso de Gestion Vial, donde se traslada el acta N° OG 002-24-PGV,  
23 camino 1-19-0204, Bajo Los Badilla, Cajon.-----  
24 Se realiza la visita al lugar en mención, observó que en dicho camino existe un  
25 paso de alcantarillas sin capacidad de drenar el agua de la quebrada,  
26 actualmente cuenta con 6 pasos de alcantarillas de diferente diámetro que van  
27 desde los 0.45 mts a 0.90 mts de diámetro y los pasos cuenta con 6 tubos cada  
28 línea.-----

29 **RECOMENDACIÓN:**-----

- 30 1. Se sugiere remplazar las líneas actuales y poner 4 líneas nuevas de 1.20mts





JUNTA VIAL CANTONAL  
ACTA EXTRAORDINARIA 013-2024  
31 de julio 2024

- 1 2. y cada línea contaria con 6 unidades de tubos.-----  
2 2. Construir cabezales tanto aguas arriba como abajo con las medidas 2.5mts  
3 de alto x 8 mts de largo x 0.40 mts de espesor.-----  
4 Presupuesto: Total aproximado: \$2 998 900.-----

5 **ACUERDO 08:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de  
6 intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada que-  
7 cuenta esta municipalidad, se aprueba con 5 votos positivos.-----

8 **9.** Se recibe el OFI-0819-24-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales  
9 Araya, Proceso de Gestion Vial , donde se traslada acta N° ING 087-24-PGV,  
10 camino 1-19-0254, Arenilla 600 m norte camino a quemado, Cajón.-----

11 Se realiza la visita al lugar en mención, se identifica un paso de alcantarilla  
12 existente, con cabezales CA-1 de entrada y salida. Hay cunetas conformadas  
13 en tierra en ambos lados de la calle. En la parte de arriba del paso de  
14 alcantarilla. El paso de alcantarilla fue construido debido a que en la zona hay  
15 flujos de agua constante. Se identifica material almacenado al frente de la  
16 propiedad de la señora Yhaziel Sánchez Madrigal. Al frente de la propiedad no  
17 hay cunetas conformadas en tierra. Se aprecia que la casa de la Sra Yhaziel  
18 Sánchez Madrigal, está por debajo del nivel de calle, está muy cerca del pie del  
19 talud que colinda con calle, dicho talud tiene una altura mayor a 2 m de altura.  
20 En el cabezal de salida se identifica mucha erosión de suelo y cae en el cauce  
21 de la salida de agua.-----

22 **RECOMENDACIÓN:**-----

23 1. Se recomienda construir empedrado de concreto en la zona donde se está  
24 produciendo la erosión, se debe quitar todo el material de suelo. Luego,  
25 construir una pantalla de concreto con un espesor de 15 cm, con una longitud  
26 de 2x2 m y colocar las piedras.-----

27 2. Con respecto a las aguas pluviales de la calle, se deben controlar con  
28 cunetas ya sea conformadas en tierra o en concreto y ser desfogadas a pasos  
29 de alcantarilla existentes. En este caso por la pendiente de la carretera ser alta  
30 se debe desfogar el agua pluvial en cortes de agua o pasos de alcantarilla para





JUNTA VIAL CANTONAL  
ACTA EXTRAORDINARIA 013-2024  
31 de julio 2024

1 evitar problemas a propiedades, provocar erosión de taludes y afectar la  
2 carretera.-----

3 3. Se recomienda conformar la cuenta en tierra al frente de la propiedad de-----  
4 la Sra Yhaziel Sánchez Madrigal y quitar el material almacenado.-----

5 4. Es importante conformar bien los sistemas de drenaje para control de agua  
6 pluviales, debido a que la casa de la Sra Yhaziel Sánchez Madrigal, fue  
7 construida muy cerda del pie del talud y de la salida del cabezal.-----

8 Presupuesto: Total aproximado: \$ 147 584.68.-----

9 **ACUERDO 09:** Se acuerda trasladar mencionada solicitud a Concejo de Distrito  
10 para inclusión de esta ruta en la siguiente programación anual para que  
11 realicen obras de mejoras en la calzada, se aprueba con 5 votos positivos.-----

12 **10.** Se recibe el OFI-0818-24-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales  
13 Araya, Proceso de Gestion Vial, donde se traslada acta N° ING 085-24-PGV,  
14 camino 1-19-0655, Barrio Mexico, detrás del colegio las mercedes, Cajón.-----

15 Se realiza la visita al lugar en mención, la propiedad de la afectada con  
16 respecto a los lotes vecinos está más baja, por lo cual se ve afectado por las  
17 aguas pluviales, no se identifica cunetas conformadas en tierra o en concreto al  
18 frente de la casa afectada. La propiedad del Liceo las Mercedes colinda con la  
19 propiedad afectada, dicha propiedad no cuenta con sistemas de drenaje  
20 conformados, existe mucha vegetación y se identifica mucho sedimento lo cual  
21 no permite el paso de aguas pluviales. Los sistemas de drenaje de la zona no  
22 están conformados lo cual afecta el control de aguas pluviales.-----

23 **RECOMENDACIÓN:**-----

24 1. Se recomienda conformación de los sistemas de drenaje debido a la  
25 vegetación y los sedimentos el agua no puede fluir.-----

26 2. Se recomienda utilizar maquinaria para la conformación de las cuentas. Es  
27 necesario conformar 200 metros, iniciando desde la casa afectada y rodeando  
28 la propiedad del Liceo con el fin garantizar el flujo de las aguas pluviales.-----

29 Presupuesto: Total aproximado: \$ 333 485-----

30 **ACUERDO 10:** Se acuerda trasladar mencionada solicitud a Concejo de Distrito





030

JUNTA VIAL CANTONAL  
ACTA EXTRAORDINARIA 013-2024  
31 de julio 2024

1 para inclusión de esta ruta en la siguiente programación anual para que  
2 realicen obras de mejoras en la calzada. se aprueba con 5 votos positivos.-----

3 **11.** Se recibe el OFI-0830-24-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales  
4 Araya, Proceso de Gestion Vial, donde se traslada el acta N° 232-24-PGV,  
5 camino 1-19-0743, 650m sur de FUDEBIOL, Quebradas, San Isidro.-----

6 Se realiza la visita al lugar en mención, se observa que existe un paso de  
7 alcantarilla conformado por 7 tubos de concreto con un diámetro de 0.45m.

8 Dicho paso se encuentra en una curva horizontal y presenta el desprendimiento  
9 de un tubo lo que hace que se estreche la superficie de ruedo, debido al  
10 desprendimiento de dicho tubo, terreno continúa erosionándose bastante lo que  
11 podría ocasionar que otro tubo sea desprendido. Actualmente existe un talud de  
12 un poco más de 2.00m de profundidad. Por dicho paso discurre un yurro  
13 permanente, por lo tanto, el terreno se encuentra propenso a continuar  
14 erosionándose, situación que implicaría que dicha vía pueda resultar con daños  
15 mayores.-----

16 **RECOMENDACIÓN:**-----

17 Se requiere realizar la sustitución de tubos en el sito mediante la colocación de  
18 9 tubos de concreto con un diámetro de 0.60m, de manera que se aumente la  
19 capacidad hidráulica y además de ello se ayude a obtener un sobreechanco en la  
20 curva presente, además es necesario la construcción de dos cabezales tipo  
21 CA-1 (ver anexo 1), y la construcción de un delantal en salida de la misma, de  
22 manera que se evite la erosión del suelo y por ende el desprendimiento de  
23 algún tubo.-----

24 Presupuesto: Total aproximado: \$ 1 793 800.57-----

25 **ACUERDO 11:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de  
26 intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada que  
27 cuenta esta municipalidad, se aprueba con 5 votos positivos.-----

28 **12.** Se recibe el OFI-0834-24-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales  
29 Araya, Proceso de Gestion Vial, donde se traslada el acta N° ING 088-24-PGV,  
30 camino 1-19-0189, Parte este El Jardin, Paramo.-----





JUNTA VIAL CANTONAL  
ACTA EXTRAORDINARIA 013-2024  
31 de julio 2024

1 Se realiza la visita al lugar en mención, se observa que el tramo mas critico se  
2 encuentra entre la estación 0+670 y 0+890, con una longitud de 220.00 m y un  
3 ancho aproximado de 3.00 m, cuenta con una pendiente bastante fuerte, lo que  
4 genera que al colocar material de lastre este no se pueda mantener en su  
5 posición por un tiempo y sea movido por la misma tracción que deben hacer los  
6 vehículos para transitar por el sitio. En la actualidad se encuentra con baches  
7 de mezcla asfáltica y concreto que dan un suelo firme para los vehículos, pero  
8 ya se cuenta con muchas deformaciones y grietas que generan daños  
9 importantes.-----

10 RECOMENDACIONES:-----

11 1. Se identifica que el camino en el tramo entre las estaciones 0+670 a 0+890,  
12 se encuentra en un muy mal estado, el cual se debe intervenir mediante una  
13 colocación de un material que pueda proporcionar un suelo firme a los  
14 vehiculas y que les genere tracción adecuada para poder subir las pendientes  
15 tan fuertes existentes en este sitio.-----

16 Esta labor, se puede realizar mediante la colocación de mezcla asfáltica,  
17 realizando una nivelación y posteriormente colocando una carpeta no  
18 estructural de 4.00 cm a lo largo del tramo. Así se asegura el tránsito a los  
19 vehículos y además también le da seguridad de tránsito a los peatones que  
20 requieren caminar por este sector.-----

21 3. En el caso del tramo secundario, este se puede mantere con la  
22 conformación, colocación de material de lastre en sitios que lo requiera,  
23 además de su debida compactación, con el fin de no perder el estado regular  
24 con el que cuenta y se pueda mejorar a bueno.-----

25 Presupuesto: Total aproximado: ¢ 9,966,350.00-----

26 **ACUERDO 12:** Se acuerda incluir mencionada solicitud petición dentro del  
27 banco de solicitudes de trabajos de mezcla asfáltica o recarpeteo, según  
28 capacidad presupuestaria, se aprueba con 5 votos positivos.-----

29 **13.** Se recibe el OFI-0836-24-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales  
30 Araya, Proceso de Gestión Vial, donde se traslada acta N° ING 089-24-PGV





JUNTA VIAL CANTONAL  
ACTA EXTRAORDINARIA 013-2024  
31 de julio 2024

1 camino 1-19-0068, Camino Villa Argentina hacia el Bajo las Bonitas,  
2 Platanares. -----

3 Se realiza la visita al lugar en mención, se revisa la estructura actual de una  
4 alcantarilla de cuadro, esta se encuentra en funcionamiento, pero cuenta con  
5 un ancho muy reducido que afecta y genera inseguridad a los usuarios, más  
6 que todo a los vehículos de carga. Las dimensiones actuales de la alcantarilla  
7 de cuadro son de 2.00 m de ancho por 1.60 m de altura, además de 3.80 m de  
8 ancho. (calzada). No cuenta no ningún elemento de seguridad que evite la  
9 caída a el cauce.-----

10 RECOMENDACIÓN:-----

11 Se identifica que la estructura actual puede ser sustituida por una batería de  
12 dos líneas de alcantarillas de 1.50 m de diámetro interno en una longitud de  
13 8.00 m, para un total de 8 tubos de 2.00 m de longitud, además de la  
14 construcción de sus respectivos cabezales y obras de canalización necesarias  
15 en bordes.-----

16 Presupuesto: Total aproximado: ¢ 6,793,278.52-----

17 **ACUERDO 13:** Se acuerda se realice la comunicación con la comunidad por  
18 parte de Promoción Social y ver la posibilidad de modificar el acuerdo existente.  
19 se aprueba con 5 votos positivos.-----

20 **14.** Se recibe el OFI-0844-24-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales  
21 Araya, Proceso de Gestion Vial, donde se traslada acta N° 242-24-PGV,  
22 camino 1-19-(0042-0181), Navajuelar, Cajón.-----

23 Se realiza la visita al lugar en mención, en el camino 1-19-0181 en la estación  
24 0+800, tomando de referencia entronque con 1-19-0042, en adelante se  
25 encuentra en condiciones deficientes, donde carece completamente de  
26 conformación tanto de superficie de ruedo como de sus sistemas de drenaje.  
27 En algunos tramos presenta ondulaciones presentando pérdida total de material  
28 por lo que sub rasante se encuentra expuesta, dificultando el correcto tránsito  
29 de vehículos de tracción sencilla por la zona.-----

30 RECOMENDACIÓN:-----





JUNTA VIAL CANTONAL  
ACTA EXTRAORDINARIA 013-2024  
31 de julio 2024

- 1 1. Se recomienda realizar la debida conformación tanto de sistemas de drenaje  
2 como de superficie de ruedo, así como la respectiva compactación y bacheo  
3 mecanizado en los dos códigos de caminos visitados, además de ello y como  
4 prioridad, para el camino 1-19-0181 es indispensable suministro, colocación y  
5 compactación de material granular (lastre) de la estación 0+800 en adelante,  
6 para así garantizar el correcto tránsito por el sitio.
- 7 2. Se recomienda la colocación de tres señales de tránsito de zona escolar en  
8 las tres vías frente a escuela (Señal E-1-1 y E-3-3).-----
- 9 3. Se sugiere colocación de dos señales "Alto" (R-1-1), la primera en entronque  
10 de camino 1-19-0181, frente a escuela, de manera que se regule el transito con  
11 prioridad de paso de vehículos en dicha intersección, y la segunda en  
12 entronque con camino 1-19-0204.-----
- 13 4. Se sugiere la colocación de tres señales R-1-2 (CEDA) en los puentes o  
14 alcantarillas de cuadro donde se requiere brindar la prioridad de paso.-----
- 15 Presupuesto: Total aproximado: ₡ 935 000-----
- 16 **ACUERDO 14:** Se acuerda para el punto uno trasladar a Concejo de Distrito  
17 para inclusión de esta ruta en la siguiente programación anual para que  
18 realicen obras de mejoras en los sistemas de drenaje como en la superficie de  
19 ruedo, lo referente al punto dos se acordó se acordó se incluyera dicha petición  
20 dentro de la lista de señalización pendiente lo anterior en base a la capacidad  
21 instalada que cuenta esta municipalidad, se aprueba con 5 votos positivos.-----
- 22 **15.** Se recibe el OFI-0842-24-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales  
23 Araya, Proceso de Gestion Vial, donde se traslada acta N° 237-24-PGV,  
24 camino 1-19-0022, Miravalles, de la plaza, 600m hacia San Antonio, Rivas.-----
- 25 En el camino 1-09-0022, contiguo al entronque del camino 1-19-1024, existe un  
26 alcantarillado transversal por el cual drena agua de manera permanente en  
27 época lluviosa. Dicho alcantarillado desfoga en el caño del camino y ha  
28 generado socavaciones en el borde de una propiedad privada.-----
- 29 Además de la finca, también el terreno del caño ha sido afectado y en este sitio  
30 se ha creado un pozo debido a la socavación, el alcantarillado posee cabezales





JUNTA VIAL CANTONAL  
ACTA EXTRAORDINARIA 013-2024  
31 de julio 2024

1 no cuenta con cajas de registro.-----

2 RECOMENDACIÓN:-----

3 Se sugiere valorar la construcción de una caja de registro en la salida del  
4 alcantarillado en mención, esto con la finalidad de brindar mayor estabilidad a  
5 dicho sistema de drenaje y a la vez ser un disipador de energía, lo cual evitará  
6 que continúe la socavación en la propiedad privada.-----

7 Presupuesto: Total aproximado: ₡ 852 130.08-----

8 **ACUERDO 15:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de  
9 intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada que  
10 cuenta esta municipalidad, se aprueba con 5 votos positivos.-----

11 **16.** Se recibe el OFI-0853-24-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales  
12 Araya, Proceso de Gestion Vial, donde se traslada el acta N° 215-24-PGV,  
13 camino 1-19-1114, California, costado noroeste de la plaza, Rio Nuevo.-----

14 Se realiza la visita al lugar en mención, en la estación 0+050 se generó un  
15 deslizamiento en el lateral derecho de la ruta 1-19-1114, lo cual ha generado  
16 desestabilización del borde del mismo. El colapso del terreno se presenta en  
17 una totalidad de 25m longitudinales y 6m de altura. Se observan tubos que  
18 funcionan como bajantes de las canoas de la escuela, los cuales desfogon en  
19 el punto donde se presentó el colapso del terreno.-----

20 RECOMENDACIÓN:-----

21 Valorar la opción de sustituir la vegetación existente por plantas que permitan o  
22 contribuyan al amarre del terreno. Además, de ser posible, se sugiere instalar  
23 un geotextil que funcione como impermeabilizante del terreno y que a la vez lo  
24 estabilice, para lo cual se requieren 225m<sup>2</sup>.-----

25 **ACUERDO 16:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de  
26 intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada que  
27 cuenta esta municipalidad, se aprueba con 5 votos positivos.-----

28 **17.** Se recibe el OFI-0849-24-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales  
29 Araya, Proceso de Gestion Vial, donde se traslada el acta N° ING 093-24-PGV,  
30 camino 1-19-1091, cerca del puente de arenilla, San Pedro.-----





JUNTA VIAL CANTONAL  
ACTA EXTRAORDINARIA 013-2024  
31 de julio 2024

1 Se realiza la visita al lugar en mención, se identifica que el camino no está  
2 conformado y existe mucha vegetación en la zona, con sistemas de drenajes no  
3 conformados. Existe un paso de agua permanente que cruza la calle de lado a  
4 lado, la propiedad que recibe las aguas presenta mucha vegetación y evita la  
5 salida de las aguas.-----

6 **RECOMENDACIÓN:**-----

7 1. Se recomienda colocar un paso doble de alcantarillas de diámetro de 60 cm  
8 con una longitud de 8m, en los dos pasos de aguas y realizar un relleno, debido  
9 a que la pendiente del lugar es muy poco.-----

10 2. Si se colocan alcantarillas de más diámetro se generan rampas muy altas  
11 que dificultara el tránsito en la zona.-----

12 3. Importante mencionar que para garantizar el funcionamiento óptimo de los  
13 pasos de alcantarilla es necesario y fundamental que los dueños de las  
14 propiedades realicen la limpieza en las salidas de las aguas, debido a la  
15 vegetación existente y control de las aguas. Ya que la municipalidad no puede  
16 invertir fondos públicos en propiedades privadas.-----

17 4. En este caso no es recomendado realizar excavación para la colocación del  
18 paso de alcantarilla debido a la salidas o desfogues del lugar, no cuentan con  
19 una pendiente suficiente ni se desfogan las aguas en un río o quebrada.-----

20 5. Las alcantarillas se van a tener que rellenar con material de préstamo o con  
21 material de tajo, ya que no pueden quedar expuestas. El relleno se tiene que  
22 colocar de manera que quede tipo rampa, para garantizar la circulación de  
23 vehículos.-----

24 Presupuesto: Total aproximado: \$ 10,115,122.41-----

25 **ACUERDO 17:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de  
26 intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada que  
27 cuenta esta municipalidad, se aprueba con 5 votos positivos.-----

28 **18.** Se recibe el OFI-0864-24-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales  
29 Araya, Proceso de Gestion Vial, donde se traslada acta N° 222-24-PGV,  
30 camino 1-19-(0174/0341/0349), Savegre, camino hacia Zapotal, camino hacia





JUNTA VIAL CANTONAL  
 ACTA EXTRAORDINARIA 013-2024  
 31 de julio 2024

1 Zaragoza, Rio Nuevo.-----

2 Se realiza la visita al lugar en mención, esta inspección se divide en dos partes,  
 3 la primera camino hacia Zaragoza y la segunda camino hacia zapotal. En la  
 4 primera se recorre el camino 1-19-0174 hasta la comunidad de Zaragoza, a lo  
 5 largo del recorrido se puede observar la presencia de materia vegetal en las  
 6 cunetas que son conformadas en tierra. Esto genera que el agua circule por la  
 7 superficie de ruedo, provocando el desprendimiento del material que genera  
 8 sedimentos en los cortes de agua y deformaciones en la superficie de ruedo.  
 9 •La topografía del lugar, el tipo de superficie de ruedo y el clima de la zona, son  
 10 los factores que hacen necesaria la colocación de estas alcantarillas, esto para  
 11 mantener en buenas condiciones el camino mencionado. Las pendientes  
 12 pronunciadas de esta zona provocan un aumento en la velocidad con la que  
 13 fluye el agua, por ello es necesario realizar cortes de agua mediante  
 14 alcantarillado para evitar el deterioro del camino.-----

15 La segunda parte de la inspección se realiza en los caminos 1-19-0341 y 1-19-  
 16 0349, el camino 1-19-0341 se recorre desde la estación 0+000 hasta el  
 17 entronque con el camino 1-19-0349. El camino 1-19-0349 se recorre en su  
 18 totalidad. Este recorrido se realizó con el señor Victor, quien es vecino de la  
 19 comunidad. A diferencia de lo solicitado en la primera parte de la inspección, en  
 20 este caso ya se encuentran definidos los pasos de alcantarilla, sin embargo, las  
 21 alcantarillas existentes no tienen la capacidad hidráulica requerida.-----

22 RECOMENDACIÓN:-----

23 1. Se recomienda realizar las obras sugeridas en la tabla 1 y tabla 2.-----

Tabla 1 Obras solicitadas en el camino 1-19-0174

Número de paso	Estación	Ancho del camino (m)	Diámetro de alcantarillas (cm)	Cantidad de alcantarillas	Tipo de toma o cabezal Entrada/salida
1	1+245	7.5	90	8	TM-4, TM-4
2	1+415	5.5	90	6	TM-4, CA-1
3	3+175	8	90	8	TM-4, CA-1
4	3+950	8.5	90	9	TM-4, CA-1
5	4+100	5	90	6	TM-4, CA-1
6	5+300	9	90	9	TM-4, CA-1

30





JUNTA VIAL CANTONAL  
ACTA EXTRAORDINARIA 013-2024  
31 de julio 2024

Tabla 2 Obras solicitadas en los caminos 1-19-0341/1-19-0349

Número de paso	Código del camino	Estación	Ancho del camino (m)	Diámetro de alcantarillas (cm)	Cantidad de alcantarillas	Tipo de toma o cabezal Entrada/salida
1	1-19-0341	0+150	6.5	90	7	CA-1, CA-1
2	1-19-0349	0+320	4	90	4	CA-1, CA-1
3	1-19-0349	0+425	3.5	90	4	CA-1, CA-1
4	1-19-0349	0+450	4	No requiere	No requiere	CA-2, CA-1
5	1-19-0349	0+530	3.5	90	4	TM-4 CA-1
6	1-19-0349	0+570	3.5	90	4	CA-1, CA-1
7	1-19-0349	1+100	4	90	4	CA-1, CA-1
8	1-19-0349	1+500	9	90	9	CA-1, CA-1

2. En el camino 1-19-0174, es necesaria la conformación de las cunetas en tierra y realizar la limpieza de los cortes existentes para que el agua discorra correctamente.-----

3. Para un mejor funcionamiento de los cabezales, se recomienda la fabricación de los respectivos delantales a cada uno de ellos.-----

4. Para la fabricación de los cabezales y cajas de registro, en caso de ser necesario, recortar los paredones para garantizar el ancho del camino.-----

Presupuesto: Total aproximado: ₡19,176,617-----

**ACUERDO 18:** Se acuerda trasladar al Proceso de Gestión Vial para realizar una re inspección para verificar los pasos de mayor importancia. se aprueba con 5 votos positivos.-----

19. Se recibe el OFI-0879-24-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales Araya, Proceso de Gestión Vial, donde se traslada acta N° ING 101-24-PGV, camino 1-19-0220, Puente sobre Rio Jilguero, hacia Alto de Alonso, San Isidro,- Se realiza la visita al lugar en mención, la estructura general del puente se encuentra en buenas condiciones, no obstante, requiere mantenimiento para corregir los deterioros en la losa, ya que estos baches representan un peligro al momento de ser sorteados por los conductores y podrían ocasionar un accidente. Actualmente la losa tiene dos baches críticos de 70 cm de diámetro aproximadamente, estos deterioros se pueden reparar de forma paliativa, mientras se gestionan recursos para la reparación completa de la losa, ya que, si se evidencia que la sobre losa ya cumplió su vida útil y continuará presentando deterioros con el tiempo.-----





JUNTA VIAL CANTONAL  
ACTA EXTRAORDINARIA 013-2024  
31 de julio 2024

1 RECOMENDACIÓN:-----

2 1. Realizar limpieza y pintura general de las barandas.-----

3 2. Limpieza de las márgenes del puente para facilitar la inspección de  
4 bastiones, incluir dentro de un plan de mantenimiento general de puentes.-----

5 3. Como medida paliativa reparar los dos baches existentes para evitar mayor  
6 erosión y riesgo de accidentes. Utilizar algún aditivo y picar la losa inferior para  
7 mejorar la adherencia del concreto.-----

8 4. Realizar el cambio de sobre losa existente: en este caso la nueva losa se  
9 recomienda profundizar el espesor en la entrada y la salida de la estructura ya  
10 que es donde se existe mayor impacto debido al golpe de los vehículos. Así  
11 mismo no colocar malla electrosoldada, utilizar aditivos para mejorar la  
12 adherencia del concreto y picar la superficie de la losa inferior para mejorar la  
13 unión entre el concreto nuevo y viejo.-----

14 5. Incluir la estructura en la programación para dar mantenimiento en laterales y  
15 limpieza pieza general.-----

16 Presupuesto: Total aproximado: \$5 540 031.81-----

17 **ACUERDO 19:** Se acuerda trasladar al Proceso de Gestión Vial para valorar la  
18 posibilidad de realizar las mejoras del puente con mezcla asfáltica, se aprueba  
19 con 5 votos positivos.-----

20 **20.** Se recibe el OFI-0907-24-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales  
21 Araya, Proceso de Gestion Vial, donde se traslada acta N° ING 105-24-PGV,  
22 camino 1-19-0156, General Viejo, General.-----

23 Se realiza la visita al lugar en mención, se identifica que la mayor parte del  
24 camino tiene material de lastre compactado. El camino no tiene el bombeo  
25 correcto. Los accesos de las propiedades están construidos con pasos de  
26 alcantarillas, los cuales son diámetros que van desde las 9 pulgadas hasta las  
27 12 pulgadas. Existe un paso de alcantarillas de 60 cm para control y desfogue  
28 de aguas pluviales, el paso de alcantarilla tiene 12 m de largo, el paso está mal  
29 colocado y tiene material almacenado, lo cual evita el paso de aguas pluviales.-

30 RECOMENDACIÓN:-----





JUNTA VIAL CANTONAL  
ACTA EXTRAORDINARIA 013-2024  
31 de julio 2024

1 1. Se recomienda realizar la conformación de cunetas en tierra en toda la zona  
2 inspeccionada, con el fin de desfogar las aguas pluviales a la quebrada de la  
3 zona, teniendo en cuenta la pendiente correcta para dar salidas a las aguas  
4 pluviales.-----

5 2. Es aconseja cambiar el paso de alcantarilla de 60 cm, con una longitud de 12  
6 m, con una toma TM-1 en la llegada y un cabezal CA-1 en la salida.-----

7 Es requerido cumplir con el siguiente artículo: Artículo 25 de reglamento para la  
8 aplicación de la Ley General de Caminos Públicos y el código municipal.-----

9 Artículo 25.-Pasos de Alcantarilla. En los pasos de fincas, ya sean entradas o  
10 salidas, los dueños de propiedades deberán instalar un paso de alcantarilla no  
11 inferior a los 30cm de diámetro, siempre considerando los criterios técnicos que  
12 en última instancia deberán ser emitidos por la Unidad Técnica de  
13 Conservación Vial Municipal.-----

14 3. Todos los accesos a propiedades que estén con alcantarillas que no  
15 cumplan se tiene de modificar para garantizar el buen manejo de aguas  
16 pluviales.-----

17 Presupuesto: Total aproximado: \$4 683 035.63-----

18 **ACUERDO 20:** Se acuerda trasladar a Gestión Vial para realizar la notificación a los  
19 dueños de propiedad para modificar los accesos para el adecuado manejo de las  
20 aguas pluviales, una vez, realizado se procedería con la conformación del paso de  
21 alcantarillas, se aprueba con 5 votos positivos.-----

22 **21.** Se recibe el OFI-0911-24-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales  
23 Araya, Proceso de Gestion Vial, donde se traslada acta N° 258-24-PGV,  
24 camino 1-19-126, Antigua Cruz Roja, calle contuguo a Ferreteria Coopeagri,  
25 San Isidro.-----

26 Se realiza la visita al lugar en mención, se identifican dos puntos en los cuales  
27 se han generado desprendimiento de concreto, exponiendo de esta manera al  
28 acero (malla). Las dimensiones de los dos baches existentes son 1.5m x 1.10m  
29 y 1m x 0.7m. El espesor desprendido es de 5cm.-----

30 **RECOMENDACIÓN:**-----





040

JUNTA VIAL CANTONAL  
ACTA EXTRAORDINARIA 013-2024  
31 de julio 2024

1 1. Sería importante realizar un bacheo de los dos puntos afectados, para lo cual  
2 se sugiere que previamente se realicen cortes en los dos puntos afectado con  
3 la finalidad de acondicionar un área uniforme en la cual se realizará el bacheo.  
4 Por lo tanto, los cortes pueden ser de 1.55m x 1.15m y 1.05m x 0.75m.-----

5 2. Para dicha obra se requieren 0.25m<sup>3</sup> de concreto (¢120 000)-----

6 3. Cuando se realice el corte con el equipo especial, el borde del concreto  
7 presentará una superficie liza, por lo tanto, sería conveniente realizar una  
8 picadura en dichos bordes o paredes de la loza para acondicionar una  
9 superficie más abrasiva.-----

10 **ACUERDO 21:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de  
11 intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada que  
12 cuenta esta municipalidad, se aprueba con 5 votos positivos.-----

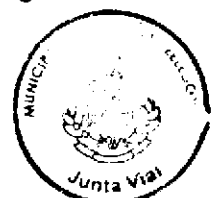
13 **22.** Se recibe el OFI-0930-24-PGV, suscrito por el señor Jonathan Morales  
14 Araya, Proceso de Gestion Vial, donde se traslada acta N°270-24-PGV, camino  
15 1-19-1596, Barrio Juan Pablo II, San Isidro.-----

16 Se realiza la visita al lugar en mención, se identifican dos viviendas que han  
17 sufrido inundaciones debido a desbordes de agua del caño ubicado en el lateral  
18 del frente, específicamente en el entronque del camino 1-19-1596. Este  
19 sistema de drenaje fue extraído por vecinos de la zona, esto según los  
20 testimonios debido a que colapsaron por sedimentos en su interior y por  
21 tratarse de tubos de concreto que no poseían refuerzo de acero en su  
22 estructura.-----

23 **RECOMENDACIÓN:**-----

24 1. Es requerida la colocación de 9 alcantarillas de 60cm de diámetro en el  
25 entronque del camino 1-19-1596 con 1-19-1199, esta acción bajo las  
26 posibilidades presupuestarias y listas de obras ya programadas. El costo total  
27 sería de ¢495 000 (¢55 000 c/u).-----

28 2. Dicha medida se debe a que contiguo a la salida de este nuevo sistema de  
29 drenaje existen alcantarillados que dan acceso a propiedades privadas, por lo  
30 tanto, en caso de instalar tubos de concreto con un diámetro mayor al sugerido,





JUNTA VIAL CANTONAL  
ACTA EXTRAORDINARIA 013-2024  
31 de julio 2024

1 se requeriría profundizar el nivel del caño en general, afectando con ello a las  
2 propiedades aledañas.-----

3 **ACUERDO 22:** Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de  
4 intervención menor pendiente, lo anterior en base a la capacidad instalada que  
5 cuenta esta municipalidad, se aprueba con 5 votos positivos.-----

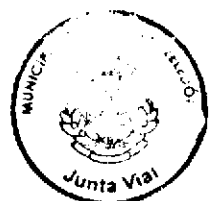
6 **23.** Se recibe el OFI-0637-24-SGA, suscrito por el coordinador Alvaro Murillo  
7 Mata, Gestion Ambiental, donde solicitan de aprobación de proyectos de  
8 inversión de via publica.-----

9 Con el fin de mejorar la prestación pública que brinda el servicio de Aseo de  
10 Vías, se ha generado un proyecto de "Reparación de Cordón y Caños", esto por  
11 motivo del mal estado de muchos de los caños que son atendidos por personal  
12 de Aseo de Vías. En este proyecto se plantea una intervención de 390 metros  
13 lineales reconstruidos, mismo que se detallan en el siguiente recuadro:-----

No.	Ubicación	Distancia en metros	Calle	Avenida
1	Desde el semáforo en tienda SYR hasta Óptica Dr. Max	37	Entre C. Central y Calle 2	Av. 2
2	Desde el semáforo en la Pops hasta Soda la Hogareña	109	Entre C. Central y Calle 2	Av. 2
3	Toda la esquina de Paca Loca a pegar con el parqueo de Gollo	44	Entre Calle 2A y Calle 2	Av. 2
4	Vuelta del Coitono desde Coopeservidores hasta Rapicopias	75	Calle 4	Av. 2
5	Desde la librería Católica hasta librería EducArte	53	Calle 4	Entre Av. Central y Av.2
6	Desde Compra y venta Presta todo hasta el Acuario San Isidro	72	Calle 4	Entre Av. Central y Av.2
<b>TOTAL METROS LINEALES</b>		<b>390</b>		

23 La intervención consistirá en el levantamiento de la estructura existente  
24 (cuando exista) y poder realizar una construcción completa de estos caños, de  
25 modo que evite el crecimiento de pasto o hierba de cualquier clase, evitando de  
26 este modo la posibilidad que vecinos utilicen herbicidas, así como mejorar la  
27 gestión que se realiza en la atención de los sectores por parte de los  
28 funcionarios de Aseo de Vías.-----

29 Esto se pretende realizar con recursos de programa de Aseo de Vías,  
30 específicamente para el código presupuestario de vías de comunicación-----





JUNTA VIAL CANTONAL  
ACTA EXTRAORDINARIA 013-2024  
31 de julio 2024

1 Terrestre mismos que no pueden ser destinado a otro fin. Es importante  
2 mencionar que el ingeniero municipal supervisor de la ejecución de las obras  
3 estará a cargo del señor Juan Carlos Fonseca Ramírez, Coordinador de Obras  
4 Municipales.-----

5 En razón de lo expuesto y como parte de los requisitos para ejecutar el  
6 proyecto se requiere, por parte de la Junta Vial Cantonal, la aprobación de la  
7 intervención de los cordones y caño por parte del Subproceso de Gestión  
8 Ambiental a través del servicio de Aseo de Vías, esto para incorporar la  
9 contratación correspondiente a través del Sistema Integrado de Compras  
10 Pública (SICOP).-----

11 **ACUERDO 23:** Se acuerda "Aprobar proyecto de inversión en vía pública, con  
12 el fin de mejorar la prestación pública que brinda el servicio de Aseo de Vías, se  
13 ha generado un proyecto de "Reparación de Cordón y Caños", esto por motivo  
14 del mal estado de muchos de los caños que son atendidos por personal de  
15 Aseo de Vías. En este proyecto se plantea una intervención de 390 metros  
16 lineales reconstruidos, mismo que se detallan en el siguiente recuadro:-----

No.	Ubicación	Distancia en metros	Calle	Avenida
1	Desde el semáforo en tienda SYR hasta Óptica Dr. Max	37	Entre C. Central y Calle 2	Av. 2
2	Desde el semáforo en la Pops hasta Soda la Hogareña	109	Entre C. Central y Calle 2	Av. 2
3	Toda la esquina de Paca Loca a pegar con el parqueo de Golfo	44	Entre Calle 2A y Calle 2	Av. 2
4	Vuelta del Colono desde Cooperadores hasta Rap-top as	75	Calle 4	Av. 2
5	Desde la librería Católica hasta librería EducArte	53	Calle 4	Entre Av. Central y Av. 2
6	Desde Compra y venta Presta todo hasta el Acuano San Isidro	72	Calle 4	Entre Av. Central y Av. 2
<b>TOTAL METROS LINEALES</b>		<b>390</b>		

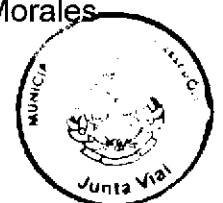
25 Se aprueba con cinco votos positivos."-----

27 **ARTICULO III**

28 **Presentacion y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 308.**

29 **1. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 308.**

30 A continuación, el señor Presidente cede la palabra al señor Jonathan Morales







JUNTA VIAL CANTONAL  
ACTA EXTRAORDINARIA 013-2024  
31 de julio 2024

1 remanente ¢ 44.533.360, entonces esos ¢ 44.533.360 para poder utilizarlos de  
2 nuevo por ley se tienen que ir por medio de un presupuesto extraordinario,  
3 entonces ese rubro se están incluyendo en vias de comunicación terrestre para  
4 que sirvan de refuerzo para alguno de los proyectos que se van a ejecutar.-----  
5 **ACUERDO 25:** “Aprobar el Plan-Presupuesto Extraordinario 202, de acuerdo  
6 con el procedimiento actual oficializado en la institución y distribución de  
7 recursos según las diferentes metas afectadas, se incluyen los recursos  
8 provenientes de la liquidación al 30-06-24 para reforzar la cuenta que permita  
9 realizar contrataciones por obra terminada, incidiendo así en la posibilidad de  
10 completar recursos para los proyectos del plan de inversión suscrito con el  
11 IFAM-----

GESTIÓN VIAL  
Transacción 202

DETALLE DE MOVIMIENTOS RECURSOS LEY 8114

RUBRO →	DESCRIPCIÓN	MONTO	META ACREDITADA	RUBRO →	DESCRIPCIÓN	MONTO	JUSTIFICACIÓN
Monto proveniente de la liquidación de los compromisos al 30-06-24		44,533,360.00	PGV-001	53020450202	Vias de comunicación terrestre	44,533,360.00	Se incluyen los recursos provenientes de la liquidación al 30-06-24 para reforzar la cuenta que permita realizar contrataciones por obra terminada, incidiendo así en la posibilidad de completar recursos para los proyectos del plan de inversión suscrito con el IFAM
						¢ 44,533,360.00	

17 Se aprueba con cinco votos positivos la plantilla correspondiente”.

18  
19 **ARTICULO V**

20 **Asuntos Varios.**

21 Entrando a asuntos varios, el señor presidente abre espacio para que los  
22 señores miembros expongan algún tema de interés.-----

23 Al respecto el señor Francisco toma la palabra, haciendo mención referente  
24 sobre una inspección de ingeniería de un paso de alcantarilla, haciendo  
25 mención que es un proyecto IFAM en San Salvador por un caso de imprevisto  
26 en el desarrollo de proyecto.-----

27 El señor secretario toma la palabra para explicación detallada a los señores  
28 miembros de esta Junta Vial Cantonal las siguientes mociones, a fin de que se  
29 puedan tomar los acuerdos correspondientes:-----

30 En la primera moción hace referencia a una nota recibida el 6 de marzo por





JUNTA VIAL CANTONAL  
 ACTA EXTRAORDINARIA 013-2024  
 31 de julio 2024

1 parte de MOPT donde obliga a todas la municipalidades en dos años a levantar  
 2 un inventario de la red vial. Se cita parte de la nota presentada “Por tanto,  
 3 solicito a todas las municipalidades del país dar cumplimiento estricto a lo  
 4 solicitado en los lineamientos de marras, pues de no brindarse la información  
 5 de los caminos en los formatos solicitados, no podrán registrarlos y por ende  
 6 recibir los recursos necesarios para el mantenimiento y conservación de la red  
 7 vial de su cantón”. Para hacer ese levantamiento se necesita una contratación  
 8 entonces la idea es poder sacar esa contratación por medio de un crédito.-----  
 9 Por lo que se necesita de la aprobación de inicio de análisis crediticio con  
 10 entidades bancarias.-----

11 **Considerando que:**-----

12 1- Que el 6 de marzo del 2024, mediante el documento DM-2024-0744, donde  
 13 se comunica y concientiza a las municipalidades sobre la importancia de  
 14 brindar al MOPT información actualizada sobre la red vial bajo la administración  
 15 de sus Gobiernos Locales. Por tanto, se solicita a todas las municipalidades del  
 16 país dar cumplimiento estricto a lo solicitado en los lineamientos de marras,  
 17 pues de no brindarse la información de los caminos en los formatos solicitados,  
 18 no podrán registrarlos y por ende recibir los recursos necesarios para el  
 19 mantenimiento y conservación de la red vial de su cantón.-----

20 2- Que en el marco del cumplimiento de los requerimientos de las NICSP y la  
 21 solicitud del MOPT sobre actualización del Inventario Vial se requiere contratar  
 22 un servicio para ambos objetivos.-----

23 3- Que esto se realizará, mediante el proyecto PRO-014-23-PGV SERVICIO  
 24 ACTUALIZACIÓN INVENTARIO CAMINOS Y VALORACIÓN RED VIAL  
 25 CANTONAL.-----

26 4- Dado lo anterior, se requiere la aprobación por esta Junta Vial Cantonal para  
 27 dar inicio con el análisis crediticio en entidades bancarias que permita solventar  
 28 los costos asociados a este proyecto.-----

29 **POR TANTO:**-----

30 Una vez analizada esta situación, se toma el siguiente acuerdo en firme.-----





JUNTA VIAL CANTONAL  
ACTA EXTRAORDINARIA 013-2024  
31 de julio 2024

1 **ACUERDO 25:** SE ACUERDA: "Aprobar el inicio de análisis crediticio en -----  
2 entidades bancarias de cumplimiento con los requisitos de las NICSP y solicitud  
3 del MOPT, mediante el proyecto PRO-014-23-PGV SERVICIO  
4 ACTUALIZACIÓN INVENTARIO CAMINOS Y VALORACIÓN RED VIAL  
5 CANTONAL.-----"

6 Don Marvin toma la palabra, haciendo referencia a que el 90% de los casos que  
7 se tienen es por pasos de alcantarillas, haciendo propuesta para reforzar el  
8 tema de alcantarillas. El señor presidente responde que efectivamente es una  
9 de las necesidades que mas existe y informa que actualmente por parte de la  
10 gestión se encuentran realizando un análisis para ver la viabilidad de las  
11 alcantarillas.-----

12

13 **Cierre de sesión.**

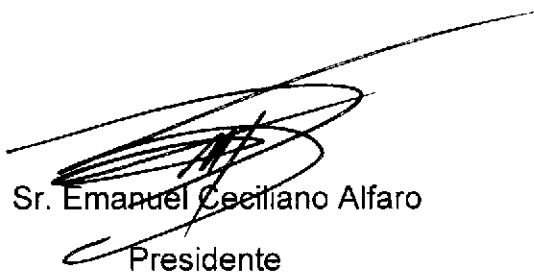
14 Por no haber mas asuntos que tratar el señor presidente da por concluida la  
15 sesión al ser las diez y ocho horas con treita y cuatro minutos

16

17

18

19

  
Sr. Emanuel Ceciliano Alfaro  
Presidente

20

21

22

23

24

25

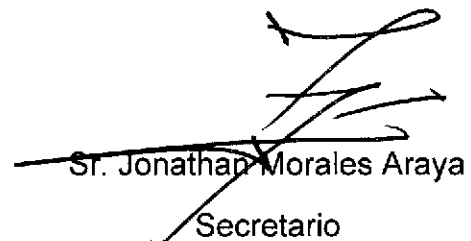
26

27

28

29

30

  
Sr. Jonathan Morales Araya  
Secretario

